

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7453** *DESARROLLO DE INICIATIVAS DE DIGITALIZACIÓN, S.L.*

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 9 de Madrid anuncia:

Que en el procedimiento de jurisdicción voluntaria número 593/2013, por auto de 1 de abril de 2013 se ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la mercantil Desarrollo de Iniciativas de Digitalización, S.L., CIF número B-83398164 y domicilio social en calle Costa Brava, 9, portal 1, 3.º A, 28034 Madrid, que tendrá como objeto

Orden del día

Primero.- Primero.- Examen y aprobación , en su caso de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes a los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Segundo.- Segundo.- Examen y aprobación si procede de la gestión del administrador único de la sociedad correspondientes a los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Tercero.- Tercero.- Examen y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Hágase saber el derecho de información que a los socios les reconoce el artículo 272 del TRLSC "a partir de la convocatoria de la junta general , cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas"

Junta que se celebrará en la Notaria de don Pedro Herran Matorrás, calle Núñez de Balboa, numero 31, 2.ª planta, de Madrid, el día 6 de junio de 2013, a las 12:00 horas en el domicilio social.

Y conforme a lo acordado y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en la página web de la sociedad si la hubiera, expido el presente.

Madrid, 23 de abril de 2013.- La Secretario.

ID: A130029893-1